

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LAS INDUSTRIAS CORDOBESAS Y LA MUJER.—La fabricación de juguetes es una industria que en Córdoba tiene gran importancia y a la que se dedican muchas jovencitas. Ved arriba, tres encantadoras nenas encargadas de pintar los juguetes.—Abajo, la decana de las obreras y una principiante en su tarea de moldear el cartón.

GRAN TEATRO

Idéal Cinema.—Empresa Guerrero
Teléfono, 27-09

Funciones para hoy sábado 30 de enero de 1932. Cine Sonoro. A las seis y media y diez y media de la noche. Formidable programa. Estreno: SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT, revista sonora. Estreno: A ORILLAS DEL MAR, dibujos sonoros. ¡Por fin! Formidable estreno Sonoro, hablado y cantado totalmente en español: GENTE ALEGRE, enorme triunfo de tres artistas españoles: Rosita Moreno, Roberto Rey, Ramón Pereda. Una nueva era de películas habladas en español se inaugura con GENTE ALEGRE.

Butaca numerada 2 pesetas. Anfiteatro, 75 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana domingo, secciones a las cuatro, seis y media y diez y media de la noche. Se expenden localidades. El jueves próximo: MIGUEL FLETA, el eminente tenor español. Grandioso y único concierto. Sigue la venta de localidades: Butaca, 12 pesetas. Anfiteatro, 3. Paraíso, 1'50.

Teatro Duque de Rivas

Teléfonos: Oficinas, 17-50. — Conserjería, S. P., 26-91.

Hoy sábado 30 de enero de 1932. A las seis y media y diez y media de la noche. Formidable programa. Éxito inmenso. Éxito formidable. Proyección de la super-producción totalmente hablada en español marca "Metro" titulada LA MUJER X. La mejor creación de María F. Ladrón de Guevara y el acierto cinematográfico del año.

Butaca, 2 pesetas. Gradas, 30 céntimos.

Mañana, a las cuatro de la tarde, estupendo programa de Cine Popular Sonoro. Primero, SANGRE EN LA SELVA, super-producción Sonora en siete partes. Segundo, PERIQUITO Y EL TIO TOM, cómica Sonora en una parte.

Temporada de Carnaval.—Gran compañía de Comedias de la simpatiquísima actriz española Amalia de Isaura. Dará a conocer los últimos estrenos de gran éxito en Madrid.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy sábado 30 de enero de 1932. A las seis y media y diez y media. Estreno sonoro Alfombra Mágica Fox, VAGANDO POR LA CHINA. Estreno de los dibujos sonoros LA CARABINA DE AMBROSIO. Estreno cumbre ¡cañón! de la grandiosa producción Fox, Oro de Ley de la pantalla EL IMPOSTOR, hablada en perfecto español por Juan Torená, Blanca Castejón y nuestro paisano Carlos Villarias. Butaca, 1.50. Niños, 0.75. Mañana domingo, sección infantil a las cuatro, con el estreno de la película americana EL REY DE LOS PUÑOS, por Tom Tyler.

CAFE NOVEDADES

SALON DE VARIETES
Gran Capitán, 11. — Teléfono 1-7-7-2

Programa monstruo el sábado y el domingo. Grandes bailes populares de 1 a 4 de la madrugada. GRAN COTILLON amenizado por la ORQUESTINA NOVEDADES. Continúan con gran éxito las estrellas del arte frívolo HERMANAS GIMENO. Sábado y domingo gran Sección por la tarde, a las seis y media. El martes, Grandioso Debut. Entrada por el consumo.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SOMBREROS marca Iberia. Gorra Sirep. Boinas Sirep. Arreglo sombreros por muy viejos que estén. Exclusivas y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República. Córdoba.

GARBANZOS NEGROS para la siembra. Dirigirse a Almacenes del Pretorio, 3.

TENIDO barato, solar de mil metros, junto al molinillo de Sanchueña y un motor. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

SE VENDEN canales de chapa y bajantes a 2.50 pesetas el metro. En el taller de hojalatería de Francisco Enriquez Morales, calle Huerto San Agustín, sin número.

PIANO de ocasión. Reyes Católicos, 8, 3.º derecha.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso tercero exterior, con tres habitaciones y cocina, en la casa Concepción, 16. Darán razón en la Droguería de la misma casa. También se venden varios pares de puertas de sala y de cristales para establecimiento, así como escaparates con sus lunas.

SE ARRIENDA desde el día la Haza del Olivar denominada de San Pedro, pago del Cañito Bazán. Razón en la misma finca.

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, número 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE DESEA piso alto para matrimonio recién casado, sobre 75 pesetas. Razón: Claudio Marcello, 17, (portería).

SE ARRIENDA desde el día una parcela de terreno, propia para ganado, de unas cuatrocientas fanegas, en la dehesa de Los Villares con abundantes aguas y casilla para el colono. Razón: Santa Marina, 2, o en la finca.

Varios

AGENCIA MORENO, Cosario Córdoba a Madrid y Sevilla. Entrega en el día de kilómetros, certificados de penales y toda clase de documentos. Madrid: Moratín, 52. Alcalá, 17, administración de Lote-rías). Sevilla: Cuesta del Rosa-

rio, 48, teléfono, 25.469. Saídas: Madrid, martes y viernes. Córdoba: Lunes y jueves. Domicilio en Córdoba: Gutiérrez de los Ríos, 68 (casa central); San Miguel, (frutería); Plaza del Salvador, número 28; Avenida de Canalejas, 52.—Teléfono, 10-09.

SE TRASPASA el Hotel Cervantes por no poderlo seguir el dueño por enfermedad, en condiciones favorables. Razón en el mismo.

SE OFRECE ama de cría para dentro o fuera de la capital. Josefina Morales. Campo de la Verdad. Chozo, 120.

PERDIDA de una perra podenca atezonada, colorada clara, tiznones oscuros y las puntas de las manos blancas. El que la encuentre y la entregue en Arenillas, 25, se le gratificará si lo desea.

Los Calzados Olimpia NO TIENEN RIVAL CONCEPCIÓN, 28 y 30

Bar y Restaurant -de- "ESPAÑA Y FRANCIA,"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 30

Filete de cerdo a la alicantina

No dejen de visitar el "BAR PLATA,"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto

El sombrero que tenías
¿cómo lo tienes tan nuevo?
que me lo arregió el otro día
el célebre Padilla Crespo.

Informaciones de la noche



LOS PROBLEMAS DE CÓRDOBA

ACTIVAS GESTIONES DE NUESTROS DIPUTADOS

Siempre fué norma nuestra ser parcos en los elogios para los amigos, como comedidos en los ataques para los enemigos; pero cuando los elogios sean merecidos para rendir justicia a los que a ella se han hecho acreedores, tampoco deben ser regateados, y si no con largueza por lo menos han de prodigarse con cariño hacia quienes así lo merecen.

Habláramos ayer de las gestiones que nuestros amigos los diputados radicales vienen realizando en Madrid, en pro de las obras que en la provincia de Córdoba van a empezar muy en breve, de la misma forma que aplaudimos la actitud del actual ministro de Obras Públicas señor Prieto con motivo de su reciente viaje a Andalucía y del informe emitido al Gobierno de qué forma parte.

De nuevo hemos de hacer resaltar hoy la labor constante y eficaz que los señores Vaquero y Carreras vienen desarrollando diariamente en la capital de España, dando prueba de su dinamismo, acción y actividad indiscutibles.

No solamente se concretan a conseguir se activen las gestiones para que en plazo corto haya trabajo en nuestra provincia y se pueda evitar la grave crisis que se agudizará en la próxima primavera, sino que también se preocupan con vivísimo interés de aquellas obras de arte, orgullo de nuestra capital, que precisan de la atención del Gobierno para atender a su conservación, como también de los Centros de Cultura, según se podrá observar por la carta siguiente, que copiamos:

Hay un membrete que dice:

“El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Señor don Eloy Vaquero y don Ramón Carreras..

Mis distinguidos amigos:

Recibo su atenta carta y paso a contestar con mucho gusto los extremos que ella contiene y les manifiesto, en cuanto a la conservación de la Mezquita de Córdoba, Sinagoga, Alminar de San Juan, etc., que si la Junta de Patronato lo propone, cumpliendo los preceptos reglamentarios podré conceder alguna cantidad con cargo al capítulo 26 del presupuesto de este ministerio.

Respecto a las excavaciones en Medina

Azahara, se precisa la propuesta de la Junta Superior de Excavaciones y se tendrá en cuenta al repartir el crédito que se destina al efecto.

Y, por último, por el adjunto folleto verán ustedes el procedimiento a seguir para obtener la subvención que desean para el Centro de Estudios Orientales.

Les saluda cordialmente su afmo. amigo, Fernando de los Ríos.”

No precisa comentarios de ninguna clase la carta que acabamos de reproducir, ya que todo cordobés se podrá dar exacta cuenta de su importancia y de los beneficios trascendentales que para Córdoba representa el que las gestiones emprendidas tengan el feliz resultado que es de esperar.

En cuanto a las gestiones que del paro obrero en Andalucía vienen realizando los diputados radicales, no quedan reducidas a la feliz intervención parlamentaria del señor Vaquero. Este, además, ha dirigido un escrito a la secretaría de la sección de fiscalización, rogando el estudio de este problema y tramitado que fué al señor Presidente del Consejo de ministros, el señor Azahara se ha dignado contestar en la forma siguiente:

Contestación del señor Presidente del Consejo de ministros a un ruego del señor diputado don Eloy Vaquero Cantillo.

“Excmos. señores: Tengo el honor de acusar recibo a VV. EE. de su escrito fecha 9 del actual, en el que comunica el ruego del diputado don Eloy Vaquero Cantillo, relativo a que se estudie el problema del paro obrero en Andalucía, cuyo escrito traslado con esta fecha al ministro de Trabajo y Previsión, para los efectos que se interesan. Madrid 18 de enero de 1932.—El subsecretario, E. Ramos. Excmos. señores diputados secretarios de las Cortes Constituyentes.”

Así mismo el jefe del Gobierno y el señor Prieto en atentos escritos le acusan recibo del texto taquigráfico de su discurso ante las Cortes, el cual ha merecido la atención de ambos.

Todo ello da muestra de la actividad desplegada por nuestros amigos y hace concebir la esperanza de que la grave crisis que amenaza a la provincia de Córdoba, podrá ser pronto mitigada, puesto que el mismo

Gobierno, conocedor del problema tiene interés en su solución.

Esto demuestra que Gobiernos democráticos, por su origen popular, poseen un instinto comprensivo y saben darse cuenta más fácilmente de las necesidades de su pueblo, que los que eran compuestos por oligarcas. Y además, mientras en una oligarquía, el hombre se siente súbdito y tiene una personalidad disminuida por los privilegios de la casta dominadora, en una República como la nuestra, se siente ciudadano, es decir, verdadero hombre.

En España es preciso crear corrientes de cordialidad entre el Gobierno y todos los partidos políticos para que los representantes del pueblo puedan desarrollar sus iniciativas y estas sean estudiadas y atendidas para poder dar satisfacciones al pueblo resolviendo sus problemas, ya que la monarquía todo lo dejó sin hacer, y lo poco que hizo, todo impuro y abyecto: el alma nacional, las costumbres, las instituciones, los hombres. Afortunadamente la República, solamente en unos cuantos—pocos—meses lo va purificando y ennobleciendo todo.

No. No es una afirmación sectaria. El sano aliento del nuevo régimen ha llegado hasta los tenebrosos rincones de la cárcel y ha hecho erguirse almas caídas en la pavorosa cima del delito.

Que el Gobierno lleve a cabo ahora la gran obra de crear riqueza nacional, dando trabajo al elemento obrero y coronará su obra de democratización del país.

La orientación iniciada frente al problema de Andalucía, todo hace suponer que caminamos a buen paso hacia una normalidad que tanto se precisaba.

LA VOZ, que con gran interés viene siguiendo una campaña por la fomentación de obras en Córdoba y su provincia, se congratularía poder decir que estas habían dado comienzo ya. Esperamos, no obstante poder decirlo muy pronto.

LOS CUPONES PARA ADQUIRIR DÉCIMAS DE ACCIÓN DE LA VOZ

En contestación a los numerosos amigos y correligionarios que nos escriben solicitando los cupones de CINCO PESETAS para adquirir por suscripción mensual décimas de acción de nuestro periódico, les manifestamos que aún no están ultimados en su totalidad, puesto que hasta la fecha todos los que han salido de la imprenta fueron enviados por riguroso turno a los amigos que de antemano los tenían solicitados.

EDITORIAL

El "asunto" de la Diputación

Con la aviesa intención que produce el descalabro y el egoísmo, hemos leído hoy en algún periódico madrileño, que "siete diputados provinciales de Córdoba, han presentado la dimisión de sus cargos oficiales, por incompatibilidad con el presidente de la Diputación".

Ello es falso, completamente falso. Ni hay fundamento de tal "incompatibilidad", ni muchísimo menos, es cierta la dimisión de SIETE diputados provinciales.

Nosotros no somos hombres que falseemos la verdad ni "cubilateemos" con los números, nosotros, nos atenemos a realidades, y ellos nos dicen que ayer mismo se celebró la reunión de la Comisión Permanente de la Diputación Provincial asistiendo a la reunión LA MAYORÍA de los señores que componen la Junta Gestora.

Después de esto, ¿qué dicen los alborotadores que escriben y hablan y los... que están ocultos?

No sigan las mentiras. No se engañe a los altos mandatarios de la República con los chismes y cuentos de los más bajos procedimientos políticos.

Dígase que los que han dimitido por... "incompatibilidad" con el Presidente de la Diputación, son solamente dos señores diputados distribuidos "ideológicamente" de la siguiente forma:

Un radical socialista... de Ramón Rubio, y un señor progresista que apenas si ha ido a una sesión de la Diputación provincial.

Estos son los dimisionarios; ¡nada más que estos dos!, que, como es natural, sólo componen la sexta parte de diputados provinciales que integran la Diputación cordobesa.

Convendría que este punto de las dimisiones lo aclarasen los que tanto hablan de ellas, pues según nuestras noticias, ninguna de las renunciaciones pasó por la Diputación, y ciertamente sólo se sabe que las tengan presentadas oficialmente el señor Rojas y el señor Baquerizo, no así los dos socialistas cuya renuncia no consta en parte alguna...

Si después de esto, aún hay derecho para que algunos señores alboroten y promuevan el barullo a que tan acostumbrados están, nos conformaremos pero no sin consignar que dichos señores y los Maese Pedros que ya hemos aludido en otros escritos, están demostrando su incapacidad para los menesteres de la política, que requieren por lo menos, ecuanimidad, y sentido común para plantear los asuntos, que, como éstos de la Diputación tienen tantos recovecos y presenta tan diversas facetas.

Permitásenos que pidamos un juego limpio. Estimamos que en estos tiempos, en estos momentos republicanos, no se pueden emplear procedimientos serrenos—caciquiles, ni loyola-socialeros. Hay que ser más claros, sobre todo cuando el pleito se quiere ver resuelto desde las alturas del poder nada menos que por el señor ministro de la Gobernación al que no es decoroso, ni lícito,

obligarle a que pierda un tiempo precioso interviniendo en chismes y pleitos de una pequeña y baja política más que provincial, pueblerina...

Sébase de una vez y claramente. En todas las cuestiones de la Diputación Provincial cordobesa, interviene democráticamente la mayoría de la Junta Gestora compuesta de SEIS diputados de los DIEZ que ahora integran el organismo provincial.

Con estos SEIS diputados, que componen la MAYORÍA de la Junta Gestora, se resuelven y aprueban los asuntos provinciales, como claramente se ha demostrado ayer en la reunión que en la Diputación celebró este organismo.

Cierto que para algunos asuntos cuya solución puede servir para dar trabajo a los obreros o para aclarar y enderezar algunos entuertos hechos por las Diputaciones de la Dictadura, hacen falta ocho diputados... pero la falta de ellos no puede inculparse ni al Presidente ni a la mayoría de los diputados, sino a los gestores dimisionarios que ponen su interés egoísta, personal y político sobre los altos intereses provinciales que están llamados a defender y apoyar.

Ahora, aclarado rudamente este asunto, esperamos su resolución, en la seguridad de que sea la que fuere nosotros no consentiremos ni el atropello, a las dignas personas que hoy constituyen la mayoría de la Junta Gestora de la Diputación ni el que los intereses provinciales queden a merced del egoísmo político ni al de las concupiscencias personales de los que entre batidores y bajo el tinglado están moviendo la burda, insensata y engañosa farsa de la "incompatibilidad" con uno de los hombres más honrados, más altruistas y más capaces que han pisado los umbrales de la Diputación provincial cordobesa.

NOTAS DEL GOBIERNO

Lo de La Cordobesa resuelto

Manifestó el gobernador civil a los informadores que en la provincia ha quedado restablecida en absoluto la normalidad.

El asunto de La Cordobesa parece que ha quedado resuelto y que no habrá lugar a la huelga anunciada.

Tribunales
Audiencia

Juicios para el lunes

Ante la Sala primera se verá la causa, procedente del juzgado de Lucena, por el delito de atentado contra Antonio Romero, que será defendido por el señor Espina y representado por el procurador señor Lacerda.

Se verá ante la misma Sala la causa por lesiones, procedente del juzgado de Córdoba, contra Andrés Priego.

Defensor señor Espina, Representante señor Arévalo.

LOS SUCESOS DEL DIA

Detención de reclamados

Ha sido detenido por los agentes de vigilancia de esta plantilla José Blanco Carpio, que se encontraba reclamado por el juzgado de Instrucción del Distrito del Congreso, de Madrid.

También han sido detenidos por los agentes Ana María Ordóñez Cepedello y Antonio Santacruz Callejo, reclamados por el juzgado de esta capital.

Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición de los jueces respectivos.

Por no pagar un servicio

El chófer Fernando Naranjo ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a M. Aranda, que dejó de abonarle diez y seis pesetas cincuenta céntimos importe de un servicio de automóvil que le prestó.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Grave accidente del trabajo

En la fábrica de Fideos establecida en la calle Dese de Octubre, número 10 ha ocurrido esta mañana un sensible accidente del trabajo.

El joven de 17 años, Miguel Villegas García se encontraba trabajando en dicha fábrica y tuvo la desgracia de cogerse la mano con una máquina, resultando herido.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde los médicos de guardia le apreciaron la amputación traumática de los dedos pulgar e índice de la mano derecha.

Una vez convenientemente asistido pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

ANUNCIO

Sociedad Cooperativa de Funcionarios
Públicos de Córdoba

Convocatoria

Por el presente se convoca a todos los señores socios de esta entidad, a la Junta general ordinaria, prevista en los artículos 31 y 33 del Capítulo IX del Reglamento, que tendrá lugar el día 31 del mes corriente a las 11 de la mañana, en el Instituto General y Técnico, para examen de cuentas, aprobación del Balance y Memoria del año de 1931 y provisión de los cargos que correspondan en la Junta de Gobierno y Administración.

De no concurrir número suficiente, se considerará convocada para el domingo siguiente 7 de febrero que se celebrará en el mismo local y hora indicada con el número de socios que asistan.

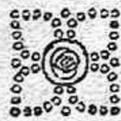
El secretario,
Enrique Gasto,

V.º B.º

El presidente,
Rafael Castejón

OCASION: gran liquidación de pellizas, gabanes, checos y plumas en EL METRO 250 tres Sucursales.

REPORTAJES DE "LA VOZ"



MIGUEL FLETA,
el divo aragonés
artista de la pan-
talla.-"Miguelón"
será un film espa-
ñol que honrará
el arte hispano.-
Lo que piensa el
gran artista del
cine sonoro



Muy pocos días hace, con ocasión de hallarnos en el café "Royal", de Granada se estableció en una tertulia de amigos de la brillante actuación de Fleta en uno de aquellos teatros, cuyo concierto constituyó una fecha memorable para los admiradores del divino arte.

Entre oponiones y elogios para el artista derivó la conversación hacia un rumor corrido por la gente de teatro, y era aquél, que Fleta, había recibido proposiciones tentadoras para impresionar algunas películas sonoras, por parte de una empresa poderosa.

Y hoy, enterados de la estancia de Fleta en Córdoba, acudimos al Hotel, para pasar con el eminente cantante unos momentos de amena charla, de la que entresacaríamos algunos datos importantes relacionados con la conversación que oyéramos en la ciudad de los cármes.

Hotel Regina. Espera de unos minutos en el "hall", en donde todo es soledad, quietud, silencio. Muestra evidentiísima de la crisis lamentable porque pasa el turismo en España y quizás no por nuestra propia culpa, sino por la situación económica mundial.

Anunciada nuestra visita, viene hasta nosotros la persona de confianza de Fleta, su mano derecha, como si dijéramos, pues al lado del artista lo es todo, su amigo íntimo, su representante, su hermano en muchas

ocasiones.

Este simpático personaje, nos estrecha afectuoso la mano y nos ruega unos segundos de espera. Fleta, con su férrea voluntad de buen aragonés, está en aquellos momentos empeñado en hacer desaparecer de su frosital, a fuerza de fomentos ocultos un bultito, que varias eminencias médicas no han logrado quitar.

Breves segundos después, la figura arrogante y simpática de Fleta aparece en la escalera y desciende los escalones, rápido, con movimientos alegres, llenos de infantilidad.

Saludos de rigor, presentaciones y recuerdos de Fleta, de otras estancias en Córdoba. Con frases de caluroso afecto se expresa evocando sus actuaciones anteriores de Córdoba, donde tantas muestras de admiración recibió de este público. Y si esto fuera poco el encanto de la ciudad mora, con sus rincones incomparables llenos de emotividad nueva que invitan a soñar.

Miguel Fleta, siempre que puede y muchas veces de incógnito y en el mayor silencio viene a Córdoba para disfrutar de sus bellezas artísticas y sus lugares de embrujo. Por eso se detuvo aquí de paso para Granada, volvió para actuar en un concierto en Peñarroya y regresa nuevamente a la ciudad de los Califas para marchar luego a Cádiz.

Su simpatía por Córdoba irradia a la pro-

vincia. No sabe cómo demostrarnos su agradecimiento por el homenaje que le ha tributado el culto público de Peñarroya, que forma la Sociedad Musical y el mismo pueblo, que después de su actuación lo acompañó en apoteosis de triunfo hasta el hotel.

Derivada nuestra charla hasta donde nos proponíamos, el eminente cantante confirma el rumor.

No hace mucho tiempo fué a visitarle a su casa un amigo y le propuso que actuara en un film sonoro, para cantar una jota y Fleta, gustoso accedió, pero poniendo condiciones, dignas de toda loa.

La película ha de ser de asunto español, impresionada en territorio español y con escenario típico de nuestra patria; para evitar que una vez más España sea ridiculizada en el extranjero.

Ni qué decir tiene que solo la equiescencia de Fleta, para esta nueva modalidad de su arte, fué el mayor incentivo para el éxito de la empresa.

Poderosas firmas avalan la producción que será un modeló entre las mejores que hoy se producen.

El hijo del notable autor de la zarzuela "El Guitarrico", Pérez Soriano ha escrito un libro primoroso, de asunto baturro, lleno de originalidad y emoción al que ha puesto por título "Miguelón". Y su intérprete principal será Miguel Fleta.

La película será musicada por el maestro Luna, que como él sabe hacerlo, recogiendo el ambiente popular hará una obra maestra para ser admirada fuera de España. Y en cuanto a los lugares escénicos, bastará con decir que han sido escogidos los primorosos del Valle de Ansó.

Una casa alemana cuyo solo nombre es una garantía la U. F. A. será la que rodará la cinta. Y los interiores de estudio, se harán con toda fidelidad en uno de los mejores de Alemania.

La dirección técnica ha sido encomendada a un mago del séptimo arte; un famoso ruso que se halla en París.

Fleta, con una clara visión de la vida del arte, nos explica el por qué del exiguó éxito de muchas producciones españolas.

No oculta su esperanza de que "Miguelón" será una cinta que marque una nueva era en la cinematografía española.

Y ya en la conversación oímos con deleite sus impresiones acerca del viaje que hizo a Oriente y sus propósitos para la nueva campaña.

Continuará su tournée por España y pasará luego a la zona francesa de Marruecos actuando únicamente en conciertos, puesto que las obras del Real de Madrid van con paso muy lento y la Junta del Teatro Nacional no parece tampoco interesarse mucho en el asunto.

Dentro de breves días dará un concierto en el Gran Teatro, con un programa variado en el que ha introducido números del teatro clásico francés, música rusa, en particular de Gretchaninoff, sin olvidar algunas romanzas de ópera y sobre todo el "Adiós a la vida", de Tosca y "El sueño", de Manón.

El reporter Z.



LOS LADRONES POR LA FAMA Y MI SOMBRERO

En el transcurso de nuestras actividades periodísticas, hemos gozado de épocas serenamente plácidas para el comentario. Entonces había que inventar el suceso y había que acudir al sofisma y a la lírica para echar adelante los pasos de una crónica. Ahora, los sucesos se producen como el redoble del tambor. Acude uno y en el camino otro suceso nos interrumpe el paso. Vamos hacia aquel y otro hecho trascendente sale a nuestro encuentro. Y así un día y otro día. Los hechos rebotan en nuestra imaginación, les damos la paletada de nuestro comentario y volvemos a recoger el suceso que dejamos en el aire para lanzarlo al frontón de tu sapiencia, lector. Así hoy recogemos un suceso producido en Madrid hace unos días, en pleno día, precisamente, y en plena Puerta del Sol y a pleno sol.

Figúrense ustedes que unos discípulos de "caco", pretendieron introducir sus garfios ambiciosos en uno de los establecimientos de esta popular plaza madrileña, acaso la más popular pero la menos plaza. El sitio y la hora hacían de todo punto imposible la realización que parecía pretenderse. Decimos parecía, porque estos caballeros de "Caco" escondían su verdadero propósito. Estos hombres se proponían indudablemente conquistar la cuarta plana de los diarios sin una mayor trascendencia que la intención. Y consiguieron ocupar espacio en los periódicos sin pagar a tanto la línea. Por lo demás, estos hombres son unas buenas personas, porque si en realidad fuesen unos ladrones de los que se llevan las cosas de verdad, hubiesen escogido otro sitio y otra hora para la realización de sus propósitos.

Lo que sí son, desde luego, es unos pretenciosos. Unos vanidosos. Sienten la vanidad por la conquista de la cuarta plana de los diarios. Anhelan la fama y la popularidad y quieren conquistarla sin pararse en mientes. Por lo tanto, estos que parecían unas amigas de lo ajeno, no son amigas sino de la ajena popularidad. Son unos ladrones del reclamo. Unos saqueadores de la fama y a esto no hay derecho cuando no se hace otra cosa que el ridículo de querer robar en pleno día un establecimiento de la Puerta del Sol y a pleno sol.

Pero ya ven ustedes lo que son las cosas, yo, que detesto a los ambiciosos sin méritos para poder presumir de tales, contribuyo a la reclame de estos desdichados ladrones de fama. Y ya ven ustedes, esgrimo mis ojos, pero escribo esta crónica—esta

crónica que en realidad no lo es, porque carece de sentido ético y estético para serlo—pero la escribo porque de algo tengo que escribir y aunque los sucesos se producen como el redoble de un tambor, en el fondo no queda sino que el pergamino de la cosa rugosa y vieja del suceso de siempre.

Y ahora que hace una magnífica mañana de enero, que rebrinca la alegría en los ojos de la mujercita que ha salido de compras y no han comprado nada, yo, que soy un caballero sentimental me echo a la calle para beberme un buen vaso de sol a ver si me emborracho. Por lo tanto, les estrecho la mano, me pongo el sombrero—un sombrero, que dicho sea de paso, parte los corazones—y me tiro a la rua a ver si aliándome a este sombrero gris consigo partir alguna viscera de las señoritas que salieron de compras y no compraron nada. Porque yo, señores, soy otro ladrón, pero me callo mis preferencias, mis ambiciones, porque no he inventado todavía la ganzúa para estos lindos pechos herméticos, y así paseo mi fracaso amparado en este sombrero gris...

Joaquín Romero Marchent

IMPRESIÓN POLITICA

LA REPÚBLICA EN LOS PUEBLOS

Ciertamente que la República no ha llegado a muchos pueblos. Se vive aún en ellos bajo el fantasma del caciquismo y bajo la incompreensión de lo que es y significa el régimen republicano. Pero no es esto culpa de las gentes que viven apartadas de todas aquellas conmociones que pudiéramos decir que sintetizan en los centros de las ciudades. La culpa es de la política un poco también concentrada en el miramiento de los grandes núcleos y de las grandes capacidades.

Se ha pensado poco en que la verdadera resurrección del pueblo hay que iniciarla partiendo de aquel punto en que convergen la ignorancia y la opresión. Por esto, los pueblos que aún desgraciadamente existen en España, que no tienen una relación directa con el mundo de las capitales no pueden unirse a ella en el momento de las evoluciones por que tampoco tie-

nen la ventaja de poderlas iniciar, por falta de núcleos y elementos, ni poderlas sustentar por causas de escasa fuerza para ello.

Alguien, uno de los cerebros románticos que presiden los destinos desde un alto cargo en la República, tuvo hace tiempo la

idea afortunada de destacar gente joven compenetrada con el sentir republicano para que las esencias de la nueva idea quedasen inculcadas en los cerebros de aquellos hombres a quienes la civilización se complació en castrar para mejor dominarlos y conducirlos a su antojo.

Pero esta idea pasó por que significaba precisamente la consecuencia de un sentimiento romántico. Se olvidó que las evoluciones pasan siempre de un sentimiento análogo y que nada sería ni valdría si no fuese por que el espíritu romántico del pueblo las inicia y las entrega para su ejecución al factor material. Y así pasó que hoy, recorriendo grandes inmensidades de terreno, y visitando núcleos desperdigados de caseríos, se encuentra la triste sorpresa de que hay muchos españoles que sienten la República con el mismo interés que podemos sentir aquello que se nos confiere por la costumbre. Acaso, todas estas turbulencias campesinas y todos estos actos de descentramiento que se han venido experimentando estos días últimos, tengan por origen el que los Gobiernos republicanos no se hallan ocupado de educar democráticamente a las masas que lo han originado dejándolas al libre albedrío de sus necesidades que como consecuencia lógica habrían de conducirnos más al extremismo que a la estabilización comprensible de sus derechos.

Todo esto puede tener aún remedio. Oiga el Gobierno de la República todas esas voces que claman por aprender y llevar a la práctica principios de democracia, y no se muestre reacio en enviarles un grupo de profesores jóvenes que les digan y les hagan ver las necesidades que han obligado a España a desterrar a un régimen monárquico y establecer un régimen republicano. Profesores los hay de sobra. Puede que no sirviesen para formar en las filas de una minoría parlamentaria por que sus inquietudes y sus rebeldías no se acomodan fácilmente a disciplina cerrada de estas representaciones. Pero, si irían muy gustosos a preparar ante los hombres ocultos por las montañas y olvidados por el destierro de la Naturaleza la buena doctrina del nuevo credo democrático.

El Gobierno tiene la palabra. Con ello puede hacer un gran bien a la República y un gran bien a los hombres que la sienten pero que no la comprenden.

Fernando DICENTA

Hacienda

Por la Depositaria Pagaduría de Hacienda, se harán efectivos los haberes del corriente mes, en la forma siguiente:

- 1.º Remuneratorias, mesadas de supervivencia y jubilados.
- 2.º Retirados por los decretos de 25 y 29 de abril y 23 de junio de 1931.
- 3.º Retirados de Guerra y Marina.
- 4.º Montepío civil.
- 5.º Montepío militar.
- 6.º Personal en la Reserva.
- 7.º Cruces pensionadas.
- 8.º Todas las clases sin distinción y retenciones.



¡ALCOLEA, DOS MINUTOS!

Hoy nos hemos salido de quicio y al afirmarlo así queremos referirnos a que los dominios de este mirador se han extendido hasta esa risueña y fértil barriada que es ramanso acogedor y panorama poético festoneado por la cinta de plata del río rumoroso que en días ya lejanos fué teñido por la sangre generosa de los mártires de las libertades patrias.

Unas horas no más fuimos huéspedes en ese apacible jardín urbanizado que es como un humilladero de la Naturaleza que separa y delimita la sierra y la campiña cordobesa, hermanas feraces y fértiles a la vez, donde, como un guiñón en el espacio, se recorta la esférica silueta de la primera chimenea que en España lanzó al viento los resplandores de una industria hasta entonces desconocida.

La fábrica de azúcar de remolacha que fundara el colonizador de aquellas tierras pródigas.

El concejal y alcalde pedáneo don Rafael Fernández y el médico titular señor Carbonell nos dispensan con su generosa galantería un recibimiento afectuoso.

Al igual que en todas partes, hay problemas interesantes que resolver en beneficio del conglomerado vecinal.

Urbanización, higiene, pavimentación, vivienda.

La rapidez de nuestra visita no nos deja tiempo para puntualizar y sin embargo en nuestro carnet de notas, hemos recogido

aspiraciones de aquellos simpáticos vecinos y sucesivamente las iremos glosando.

La carretera parte al pueblo y a este lo parten con sus repetidos accidentes los innumerables automóviles que cruzan como exhalaciones.

Unas bellas samaritanas se han acercado a una fuente pública con el propósito de recoger agua, pero para conseguirlo, han tenido que hundir sus pies breves como un guiño, en un fango negruzco y corrompido que les ha teñido, el estuche de sus torneadas extremidades.

Pediremos para Alcolea, el alcantarillado, el asfaltado y cuanto sea necesario para que las saladas ribereñas puedan lucir sugarbo y gentileza con la comodidad a que tienen derecho.

Quando el auto va a emprender la marcha, todavía nos hacen anotar otra petición.

¿Que han quitado al barrendero?

Pues lo repondrán... y siete más.

Ya lo verán ustedes.

¡Alcolea, dos minutos!

NOTICIAS COMENTADAS

Alfonso Poyato Córdoba, denunció en la Comisaría a Basilisa Muñoz Jiménez que le abandonó, llevándose 150 pesetas, muebles y el relicario de su cariño.

(Musiquilla popular).

Basilisa,
tú eres lisa,
por delante
y por detrás...

JOSELITO

EN LA DIPUTACION

Entrega del Instituto Provincial de Higiene

En el día de hoy y bajo la presidencia del de esta Excm. Diputación provincial se han reunido en su despacho oficial los señores Inspector provincial de Sanidad en representación del Excmo. señor Gobernador civil; el administrador de Rentas Públicas, por delegación del Itmo. señor delegado de Hacienda; don Rafael Barneto, Interventor provincial y el Jefe de la sección provincial de la Administración Local con el fin de proceder a la entrega de todo lo perteneciente al Instituto provincial de Higiene cuya administración se delega de la Excm. Diputación para hacerse cargo de la misma la Junta creada por decreto de 31 de julio de año último. En dicho acto han sido entregadas doce mil pesetas a cuenta del saldo que resulta a favor del Instituto y todos aquellos documentos relacionados con la gestión realizada, de los que se desprende que la labor llevada a efecto por la Diputación es digna de todo elogio.

NOTAS LOCALES

¿UN FAMOSO BANDIDO QUIERE REGENERARSE!

¿Lo podrá conseguir? Vaya, véalo y oígalo en el Cine Alkazar que se estrena hoy **EL IMPOSTOR**, por el célebre actor, conceptualizado como uno de los más simpáticos en el cine hispano Juan Tarena, la bella actriz Blanca Castejón y nuestro paisano Carlos Villarias, en su mejor creación. Precio popular: Rutaca, 1'50 pesetas. Niños, 75 céntimos. Hoy estreno ¡Cañón! en el Cine Alkazar, hoy!

CONCIERTO

Obras que jecutará la citada banda el día 31 de enero de 1932, de tres y media a cinco y media de la tarde, en La Victoria:

1. "El Desfile del Amor", marcha de los granaderos, Schertringer.
2. "Allegro del trío en sí bemol", Beethoven.
3. "A orillas del Sebaou", canto árabe Sellenitk.
4. "Riensi", obertura, Wagner.
5. "La Revoltosa", gran selección, Chapí.
6. "Marcha Cosaca", (primera vez), Páres.

MEJORIA

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece, el simpático niño Rafaelito Monterrat Bojollo, sobrino de nuestro particular amigo don Rafael Bojollo Rodríguez.

Le deseamos un total y pronto restablecimiento.

PARA CARNAVAL: créspones, crep-satén, charmelinas y gasas a precios de ocasión en **EL METRO** y también en sus tres Sucursales.



Aquella gallardía

infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.

El secreto está en los

HIPOFOSFITOS SALUD

que en la niñez me salvaron del **RAQUITISMO** y hoy me libran de la **NEURASTENIA**

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.

Sus efectos son rápidos y seguros.

No se vende a granel.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Según noticias recibidas en Londres, hoy China ha declarado la guerra al Japón

Martínez Barrio hace interesantes declaraciones acerca de la cuestión social en Andalucía

Madrid, 30 (3,15 t.).—“El Sol” publica hoy unas interesantes declaraciones hechas a un redactor por el ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrio.

Entre otras cosas, dice que mientras no se modifique la sociedad capitalista, los obreros tienen que colaborar con ella si no quieren labrar su ruina.

A él no le inquieta la incorporación de grandes masas a la C. N. T., lo que le inquieta es la irresolución de los libres.

Se refiere después a la crisis obrera en Andalucía y señala los remedios más urgentes y eficaces para solucionar el mal.

Estima fundamental el cultivo en Andalucía toda, y especialmente en Sevilla, de aquellas plantaciones propias de la región.

En Andalucía se puede cultivar el tabaco, pero no en la proporción que señala la Arrendataria, sino en la extensión que lo permite el suelo.

También permite cultivarse el arroz y sobre todo la remolacha, factor importantísimo, pues está suficientemente probado el gran rendimiento de este producto.

Es triste y doloroso que siendo Andalucía la región que más preciados dones ha recibido de la Naturaleza, se vea abandonada por la incuria y mala fe de los hombres.

Los que pretenden implantar el Estado libre de Andalucía, sienten este afán como un deporte, al igual que sucede en Cataluña, y por ello carece de ambiente.

Creo que los obreros deben aspirar a su libertad económica, pero con un mínimo de garantías, y reduciendo los privilegios sociales.

Termina diciendo que de los actos del Gobierno y de los representantes andaluces no quiere emitir juicios.

Una anciana pone fin a su vida

Madrid, 30 (3,15 t.).—La anciana Baldomera Mangudo, de 62 años, que padecía manía suicida, puso hoy fin a su vida en su domicilio, calle de Mesón de Paredes, 90.

Royo Villanova ha salido para Granada

Madrid, 30 (3,30 t.).—Hablando con los periodistas dijo hoy el director de Seguridad, que a las ocho de la mañana salió el doctor Royo Villanova hacia Granada, desde donde se trasladará a Almuñécar.

Después el señor Herraiz se refirió a la agitación escolar en la Escuela Normal por lo que se han cerrado las clases.

Añadió que algunos grupos se dirigieron a la Universidad, pero no se han registrado incidentes.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

Madrid, 30 (3,30 t.).—Al mediodía el ministro de Instrucción recibió a los periodistas manifestándoles que no tenía nada nuevo que decir, ya que todo lo ha dicho en la Cámara.

Insiste en que continuará la instrucción en los establecimientos docentes que estaban regidos por los jesuitas.

Los padres cuyos hijos recibían educación en ellos, pueden tener la seguridad de que la enseñanza no se interrumpirá.

Añade que ya se ha puesto al habla con los rectores y profesores para que no se suspenda la labor pedagógica en ningún Centro docente.

Después comunicó el ministro que el subsecretario ha marchado a Badajoz y Sevilla para estudiar la cuestión sobre el terreno.

Interrogado acerca de la agitación observada en la Escuela Normal y respondió que espera que los escolares depongan su actitud.

Robo de cables de alta tensión

Madrid, 30 (4,30 t.).—La guardia civil del campamento de Carabanchel ha comunicado a la dirección de Seguridad la detención de María Monje García, de 15 años y Demetrio Redondo, de 18, los cuales fueron sorprendidos cortando cables de alta tensión de la Aeronáutica Militar.

Habían robado 14 kilos de cables y han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Traslado y nombramientos

Madrid, 30 (5,15 t.).—Esta tarde el señor Azaña, como ministro de Estado interino, ha sometido a la firma del presidente de la República, varios decretos diplomáticos.

Entre estos figuran uno trasladando al señor Zapico que era delegado general en la Alta Comisaría y otro nombrando para sustituirle en dicho cargo al señor Villarreal.

También se ha nombrado jefe de las fuerzas jafifianas al coronel Funes.

En el ministerio de Trabajo

Madrid, 30 (5,30 t.).—El ministro de Trabajo manifestó que había recibido a una comisión de Alcoy para hablarle del pleito del Seguro de Maternidad.

El ministro les dijo que la ley no se puede tocar y que sólo cabe cumplirla.

Después manifestó que había estudiado el pleito planteado en la provincia de Jaén y explicó nuevamente lo ocurrido.

Añadió que en caso de que los patronos continúen en su actitud, llevará a Consejo una disposición que espera termine con este asunto.

En el próximo Consejo terminará el estudio de la Reforma Agraria

Madrid, 30 (5,15 t.).—El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra al general Casademunt y otros jefes militares.

Los periodistas le interrogaron cuando se procedería al licenciamiento de las tropas y contestó que muy en breve.

Comunicó que ya habían llegado a Barcelona las tropas que salieron para Manresa.

También dijo que el lunes se celebrará Consejo de Ministros, que será dedicado por completo al estudio de la reforma agraria.

Creo que su examen terminará en dicho Consejo y que seguidamente se someterá a las Cortes para su discusión.

Los jesuitas se alojan en casas particulares

Burgos, 30 (6,15 t.).—El Gobernador ha dicho que los jesuitas desalojaron la residencia y que 15 de ellos quedaron alojados en casas particulares.

Los restantes han marchado a Bélgica.

El Gobernador ha anunciado que la iglesia de la Merced continuará abierta al culto.

Hallazgo de un tesoro

Zaragoza, 30 (6,15 t.).—Cuando se efectuaban excavaciones en el pabellón recientemente adquirido por el Sindicato Agrícola de Albalate de Cinca, fueron hallados varios paquetes con monedas de oro y plata, algunas de ellas con la efigie de Napoleón.

Las monedas parecen que están recién acuñadas.

Batida de la policía

Valencia, 30 (6,15 t.).—La policía ha dado una batida esta madrugada por las afueras de la población y los alrededores de la estación.

Fueron detenidos numerosos maleante, entre ellos varios extranjeros indocumentados.

Un loco se hace fuerte en su casa y es muerto por la guardia civil

Palma de Mallorca, 30 (5,30 t.).—En el pueblo de Lluhi, Salvador Mallot, en un acceso de locura cogió una escopeta e intentó matar a su padre.

Después se hizo fuerte en la casa y para detenerlo llegó el alcalde con dos guardias municipales, siendo recibidos a tiros por el demente.

Uno de los agentes resultó herido de gravedad por haber recibido un tiro en la columna vertebral.

Se requirió la presencia de la guardia civil, que desde un tejado próximo disparó contra el demente para contestar a las agresiones de que les hacía objeto.

Un proyectil alcanzó al loco y le causó la muerte.

China ha declarado la guerra al Japón

Shanghai, 30 (4,15 t.).—Los chinos han bombardeado esta mañana Shapeli, provocando el incendio de la ciudad.

Las llamas adquirieron en pocos momentos enormes proporciones, convirtiendo a la ciudad en una inmensa hoguera.

Shanghai se ve iluminado por el incendio, pues las llamas alcanzan 20 y 30 metros de altura.

Desde esta capital se oye el incesante tañeteo de las ametralladoras de los japoneses.

La concesión internacional ha sido reforzada.

Chang Kai Chek con sus tropas ha llegado de Nankín y ha protestado del bombardeo de los japoneses.

* * *

Shanghai, 30 (4,30 t.).—Han llegado tropas chinas de refresco.

También varios buques de guerra, entre éstos cuatro contratorpederos.

* * *

Londres, 30 (4,30 t.).—En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido la noticia de que China ha declarado la guerra al Japón.

La noticia ha producido sensación.

Ginebra, 30 (6,15 t.).—El delegado chino

en el Consejo de la Sociedad de Naciones ha desmentido que su Gobierno haya declarado la guerra al Japón.

Londres, 30 (6,15 t.).—El ministro de Negocios no ha podido confirmar todavía la noticia según la cual China había declarado la guerra al Japón.

Se asegura que en caso de que se produzca, la Gran Bretaña pondrá la cuestión en manos de la Sociedad de Naciones.

* * *

Londres, 30 (56,1 t.).—Comunican de Shanghai que el cónsul general de los Estados Unidos ha avisado a los ciudadanos norteamericanos para que abandonen la ciudad en el término de dos días.

De Nankín comunican que salen trenes cargados de tropas para Shanghai siendo aclamados con entusiasmo por la multitud.

Mientras tanto van viniendo tropas de otras regiones para sustituir a las que marchan a Shanghai.

* * *

Ginebra, 30 (6,15 t.).—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha requerido al cónsul general de la Gran Bretaña en Shanghai para que redacte con toda urgencia un informe sobre los sucesos ocurridos en aquella población.

Atentado social en Barcelona

Barcelona, 30 (6,30 t.).—En la calle de Platerías se ha registrado esta mañana un atentado de carácter social.

Cuando marchaba por dicha vía Jaime Prat, perteneciente a la fundición Gironet fué agredido a tiros por unos desconocidos.

Prat que cayó al suelo ensangrentado fué recogido y trasladado a la Clínica de la calle de Córcega, donde los facultativos le apreciaron una herida en la región parietal izquierda y otra en un brazo.

Su estado fué calificado de grave.

El suceso se desarrolló a las ocho menos diez de la mañana y hay quien asegura que fueron cinco los individuos que dispararon.

Otras personas dicen que eran cuatro y que uno de ellos disparó a bocajarro.

Parece que en la casa Gironet había un pleito entre la casa y los obreros motivado por el despido de uno de éstos y se cree que ese ha sido el origen del suceso.

La policía busca a los autores de la agresión.

Siguen las detenciones de patronos

Jaén, 30 (5,30 t.).—Continúan las detenciones de patronos que se niegan a pagar las multas gubernativas.

Hoy se han practicado detenciones en el pueblo de Martos.

Los cambios

Franco, 47,90.

Libras, 42,10.

Dólares, 12,17.

Franco suizos, 217,50.

Liras, 61,00.

Marcos, 2,87.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 30 de enero de 1932
Semana del 1 al 6 de febrero de 1932.

Reses mayores.—Don Rafael Zurita, 2, a 3'53 pesetas; don Francisco Pino, 3, a 3'53; don Martín Crespo, 2, a 3'54; don Antonio Miranda, 2, a 3'54; don Fernando Miranda, 2, a 3'54; don Isidro Barbudo, 5, a 3'54; don Manuel Varona, 1, a 3'54; don Miguel de la Rosa, 3, a 3'55; don Pedro López Crespo, 1, a 3'55; señora viuda de Salinas, 2, a 3'56; don Gaspar Rojas, 5, a 3'56; don Antonio Castro, 5, a 3'56; don Francisco Pino, resto, a 3'56.

Ternerías.—Don José López Serrano, 2, a 4'15 pesetas; don Esteban Díaz, 1, a 4'15.

Menores.—Don Rafael García, 5, a 2'45 pesetas; don Juan de Dios Moreno, 12, a 2'45.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'28 a 3'31, para el ganado vacuno; de 3'75 para el de terneras; de 2'20, para el lanar y cabrío.

Precios de cotización del 2 de febrero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a 4'10 pesetas kilo; ídem sin hueso, a 5'70; ternera con hueso, a 4'60; ídem sin hueso, a 6'40; macho, a 3'00.

La enseñanza en los colegios de religiosos

Barcelona, 30 (6,30 t.).—Interrogado el Rector de la Universidad acerca de la enseñanza en los colegios que estaban regidos por los jesuitas ha confirmado que no se interrumpirá la labor escolar aunque desde luego estará a cargo de otro personal docente.

Visitas a la zona de la sedición

Barcelona, 30 (6,30 t.).—Esta mañana el Gobernador civil acompañado del general Batet marchó a recorrer la cuenca del Llobregat singularmente Figols y Suria, para informarse personalmente de lo ocurrido en la semana anterior.

Un fallecimiento

Bilbao, 30 (6,30 t.).—Esta mañana ha fallecido don Federico Echevarrias, que fué diputado a Cortes y desempeñó otros cargos políticos de relieve.

Poseía varias fábricas importantes siendo sus comienzos muy humildes.

Herido por la guardia civil

Granada, 30 (6,30 t.).—En el hospital provincial ingresó Manuel Aguilar que presentaba una herida por arma de fuego.

El herido manifestó que encontrándose cazando con algunos amigos vió venir a la guardia civil y como carecía de licencia salió corriendo.

Los guardias entonces dispararon contra él hiriéndole.

La benemérita por su parte dice que dicho individuo en unión de otros intentaron asaltar una finca y como les hicieran frente se vieron obligados a disparar.

Los rumores de una próxima huelga general

Sevilla, 30 (6,30 t.).—Hoy fué interrogado el Gobernador acerca de los rumores de huelga general que se anuncia para la próxima semana.

El señor Sol dijo que no tenía el menor indicio de que se preparara un nuevo movimiento, pero que no obstante tenía que advertir a todos que ese no era desde luego el camino más adecuado para normalizar la vida de los Sindicatos obreros.

El ministro de Obras Públicas visitará el pantano del Chorro

Málaga, 30 (6,30 t.).—El Gobernador al conversar con los periodistas les manifestó que acababa de celebrar una conferencia telefónica con el ministro de Obras públicas.

Este le ha anunciado que llegará mañana domingo para visitar el Pantano del Chorro.

Las autoridades cumplimentarán al ministro en dicho punto.

También dijo el Gobernador que continuaban deteniéndose a individuos comprometidos en los últimos sucesos.

Protesta por el atentado contra un patrono

Bilbao, 30 (6,30 t.).—Por el Gobierno civil han continuado hoy desfilando infinidad de personas para protestar del atentado de que fué objeto el patrono señor Drigelmo.

Interesaron del Gobierno que se adopten medidas rápidas y enérgicas para evitar que se reproduzcan los atentados contra los patronos.

PERFUMERÍA GAL
MADRID - BUENOS AIRES

TRATAMIENTO DE BELLEZA

La tez suave, tersa, sin asperezas ni manchas, debe su belleza en muchos casos, a la defensa eficaz del Heno de Pravia

Una vez al día, su espuma benéfica, diestramente aplicada al lavarse, con un masaje lento, limpia la tez hasta el fondo de los poros, elimina la grasa sobrante o corrige la sequedad de la piel. Deja el cutis naturalmente cuidado, jugoso, con esa tersura de piel firme que revela la eficacia del método y la bondad del jabón elegido.

Para que su tez no pierda belleza y adquiera cada día nueva suavidad, lávese siempre con Jabón Heno de Pravia, de pureza y perfume singulares.



Pastilla.
4,25

JABÓN
Heno de Pravia

ACTUALIDAD FEMENINA

LAS MUJERES Y EL TRABAJO

El problema del paro es igualmente angustioso en toda Europa y hasta rebasa sus lindes y se extiende como angustiosa plaga por América, por el mundo entero, en fin. Se estrujan el cerebro los más eminentes estadistas tratando de encontrar al problema causas y remedios que se resisten a toda buena voluntad y a todo análisis. Ultimamente, parece ser que los técnicos del trabajo y los pensadores se inclinan a achacar al trabajo de la mujer y la competencia que éste ejerce sobre el del hombre, parte importante de la culpa en la crisis mundial.

Digamos que el razonamiento no es del todo injusto en sus principios. La aportación de la mujer al trabajo y su intromisión en las tareas masculinas, constituyen un serio obstáculo para la resolución de la crisis que a todos apasiona e inquieta por considerarla precursora de gravísimos males. Pero esto no ocurre por el trabajo en sí, sino porque el salario que las mujeres se resignan a cobrar por este trabajo, tan perfecto y tan copioso como el del hombre, es mucho más reducido, creando así no una competencia legal sino una verdadera competencia ilícita.

La prensa francesa se ocupa en estos días principalmente del arduo problema, y Geo London, el agudo periodista redactor de "Le Journal" hace acerca de ello algunos comentarios muy acertados que vamos a transcribir por sí la idea expuesta por el célebre periodista y que puede abrir un camino a la solución tan ansiada o al menos remediar en parte el conflicto.

Dice Geo London: "Al sugerir como un remedio de la crisis actual del paro, la cesación del trabajo de la mujer, y la vuelta de ésta al hogar familiar el eminente profesor Carlos Richet ha puesto mecha en el polvorín. Unos exaltan con frenesí la idea emitida por el sabio. Otros ven en ella una manifestación de misoginia comparable únicamente a la demostrada por el Senado obstinando la concesión del voto a las mujeres. Bien es verdad que el profesor Richet tiene por su edad bastante derecho a ser considerado senador. ¡Dios me libre de intervenir en esta querrela!

Lo más que me permitiré observar es que si las mujeres partidarias de la libertad y emancipación integrales y que consideran que su sexo no debe privarlas de la alegría de jugar al mus y fumar cajetillas de cincuenta y por consecuencia deben tener derecho a ganarse la vida de igual modo que sus rivales del sexo opuesto, si, por otra parte, las mujeres solas y sin recursos y sin apoyo de ninguna clase están obligadas, lo quieran o no a trabajar para vivir, por el contrario, muchas mujeres casadas y madres de familia que no abandonarían en todo el día sus hogares y el cuidado de sus hijos han de hacerlo por la necesidad, porque el salario de su marido es insuficiente para ase-

gurar la manutención y atenciones de toda la familia.

Impedir a esas mujeres el trabajar fuera de su casa bajo el pretexto de que los empleos que ellas ocupan pudieran estar confiados a los parados, es una absurda política, una injusta política.

Y mucho más si se considera que en las horas difíciles porque todos atravesamos hay muchos hogares que el marido está sin empleo mientras que la mujer continúa trabajando.

Recuerdo a propósito de esto, que en los comienzos de la guerra, en un tiempo en que el problema estaba completamente planteado al revés, es decir, en que la mano de obra era insuficiente para un trabajo superabundante se propuso una solución ingeniosa al trabajo femenino.

En esta época no es tan lejana como ahora nos parece, pero que se nos ofrece casi como otra era, por el cambio profundísimo que han sufrido ideas y costumbres, eran numerosas las personas que se alarmaban ante la idea de que estuvieran tantas mujeres obligadas a abandonar sus hogares para ir a trabajar a las fábricas, talleres y oficinas.

Entonces se propuso el método del "medio tiempo" o sea "de la media jornada".

La mujer, por esta implantación, no trabajaría si no la mitad de la jornada, lo cual le permitiría consagrar la otra media a los cuidados de su hogar y de su familia.

De esta manera obtendría un salario auxiliar apreciable sin dejar por eso ni abandonar su sagrada misión de madre de familia si es que se encontrase en ese caso. Esta idea suscitó numerosos y decididos entusiasmos, pero no llegó a implantarse jamás.

La solución del problema planteado hoy reside acaso en una nueva aplicación de este método de la "media jornada". Hasta se podría recurrir a ella para los trabajadores masculinos en las industrias más afectadas por el paro."

Hasta aquí Geo London, refiriéndose al

mismo asunto y a los mismos comentarios del profesor Richet, que como se ve han levantado polvareda muy justificada, dice en "Eve", Margarita Chaumont:

"A consecuencia de un artículo escrito por el doctor Richet, se ha suscitado una verdadera polémica. Según este último, las mujeres dificultan la vida económica de Francia. Son demasiado numerosas las que trabajan en talleres, fábricas, oficinas, suprimiendo el salario masculino, siendo por esto responsables—totalmente responsables—del paro obrero.

El papel de las mujeres es según el profesor citado, quedarse al cuidado del hogar para cuidarse de él, de la familia, de los hijos y atender al marido.

Evidentemente, cada una de nosotras debía haber sido dirigida por la Naturaleza misma hacia ese hermoso equilibrio que representa a nuestros ojos el perfecto concepto de la felicidad.

Desafiamos algunas veces los principios y llamamos burgueses a los que siguen el camino normal y se alejan de las aventuras. Pero las mujeres no se sienten realmente dichosas hasta el día en que se casan porque ese día comienza para ellas la seguridad del amor. La más independiente no sueña sino con lograr la estabilidad. El hogar, el hijo, el marido, en esas tres palabras se encierra todo para nosotras: reposo, esperanza, consuelo. ¡Qué nos importan las decepciones del mundo si encontramos en nuestro hogar la certidumbre y la sinceridad!

Por eso debemos compadecer a todas las que están obligadas a trabajar fuera de sus hogares. No las consideremos como esposas ligeras o descuidadas de sus deberes, o madres egoístas y desnaturalizadas... En estas trabajadoras encontramos, sobre todo, mujeres viudas, solas abandonadas. Vemos mujeres sin hogar, sin familia, sin recursos. A menos que la familia y el hogar no constituyan para ellas una carga más. Estas son las olvidadas cuyos brazos se tienden hacia el esposo imposible o fugitivo, son las madres que ven en los ojos de sus hijos la exigencia del sustento cotidiano que nadie sino ellas lo podrán dar. Veremos la energía y el valor de las dignas mujeres que trabajan. Nadie sabe lo que puede haber de dolor y de resignación en su heroísmo sonriente."

Esta literatura del siglo pasado de Magdalena Chaumont no da solución al problema. Desde luego, es injusta la apreciación del profesor Richet, porque no sería humano haber puesto en manos de las mujeres las riendas de la actividad y el progreso mientras el hombre se destiaba bárbaramente en las trincheras, para quitarles ahora y recluirlas de nuevo a la vida pasiva y turbia del hogar bajo pretexto de que son un obstáculo para la economía mundial. No. Lo necesario es establecer una división de trabajo más justa, y sobre todo, dar igualdades de trabajo, igualdades de salario. Que gane más quien más y mejor trabaje. Esto sería por una parte la solución del angustioso problema...

Matilde Muñoz.

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA

ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Cister, 3 Tel. 1253

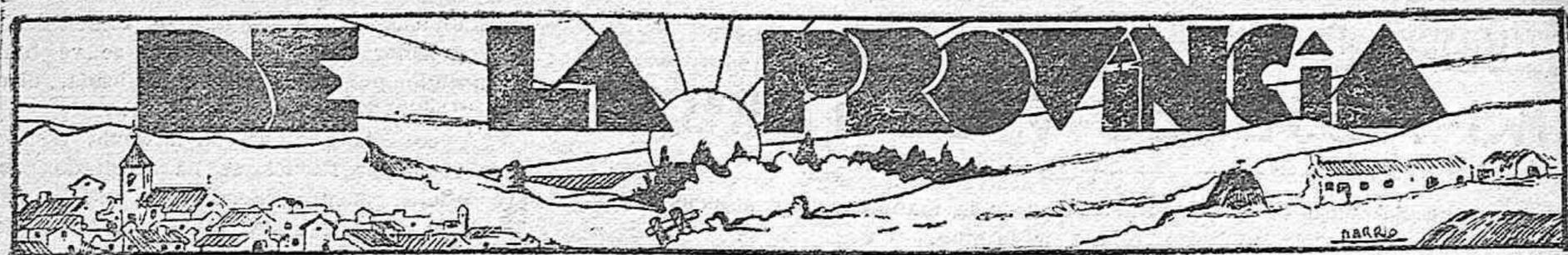
Córdoba

LEA "CULTURA"

REVISTA PARA TODOS

Redacción en Córdoba: Rey Heredia, 7

30 CENTIMOS



Peñarroya-Pueblonuevo

En contestación al artículo de don Demetrio Lancho, publicado en estas columnas el 15 del actual, hemos recibido el que insertamos a continuación, suprimiendo algunas líneas por su demasiada extensión, pero que no desvirtúan el sentido del mismo.

Para don Demetrio Lancho y Burgos

Hay todo lo que usted dice si acuerda el Ayuntamiento la supresión del Laboratorio y la creación del Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos, pero hay lesión para los intereses del pueblo y del erario.

Lo primero, sería largo de demostrar e inútil; lo segundo, pueda hacerse en menos espacio:

Gastos por honorarios, material y conservación del Laboratorio en el ejercicio de 1931, 5.000.00; gastos que representan la pretendida creación de Inspectores municipales farmacéuticos, 5 titulares a 2.750 pesetas, 13.750.00. Diferencia, 8.750. pesetas.

No es mi criterio deshacer polacadas de nadie, dejo encomendada esa función al Tribunal Contencioso Administrativo Me reduzco a prestar mi conformidad a los dictámenes de responsabilidades que incoa la comisión nombrada al efecto, pero me opongo a destituciones que después pudieran resultar como la de usted; y me opongo principalmente, porque al proponerlas, no tratan de economizar nada, sino de adjudicar esos cargos a otros que no se distinguieron sobre los funcionarios actuales, y porque me cabría al hacerlo una responsabilidad que a usted no se le oculta.

Cobro de Peñarroya mediante mi prestación de trabajo, al igual que algunos concejales. No defiendo ideales políticos, por que no los tengo ni los tuve nunca, ni gratificaron mi voto que siempre otorgué a personas y no a ideas.

Protesté más que usted de determinadas actuaciones; me negué al cumplimiento de órdenes de Alcaldes de la Dictadura, por considerarlas injustas. Sufrí la consecuencia de mi rebeldía en detrimento de mis intereses y mi porvenir. Otorgué mi sufragio a republicanos, antes de proclamarse la República, cuando ellos triunfaron y administraron en este pueblo; y, sin embargo, ni soy republicano, ni socialista, ni comunista, y me importa usted tanto como la monarquía.

Debo a la Empresa el favor de que me sostenga en mi puesto, de que me dé el trabajo que desgraciadamente tanto escasea hoy. Usted no cobra de Peñarroya, pero a ella debe su situación, lo que es y lo que tiene. Ella le prestó el dinero necesario para adquirir en traspaso su botica, dinero que usted pagó como y cuando quiso, y hoy tiene buena farmacia, bien surtida, inmue-

bles adquiridos, cuentas corrientes en los Bancos, etc. etc. Permitame siquiera que meta dos etcéteras, ya que usted tanto las utiliza, y responda a su consejo con otro: debe reducir su vida a su negocio, a su casa. Lo conocemos como comerciante; alabamos sus magníficas dotes de economía; nos hemos regocijado con sus procedimientos sociales; no le reconocemos labor filantrópica, pero esperamos conocerla. Ya tengo mis problemas y mucha familia. Usted es feliz. Un hijo sano y fuerte y una distinguida y culta dama como compañeras de su vida.

A usted le perjudica el asunto de los farmacéuticos por la no creación del Cuerpo de Inspectores, le representa tener que ir al Laboratorio a cumplir una labor, y si no hace prestación de servicios, que para eso se le retribuye, el Concejo tendrá que incoar expediente en su contra.

No meto cizaña ni soy desleal a la consideración que ofrecí a los actuales concejales, ni uso de la insidia en su descrédito. A mí podrá parecerme la labor algo equivocada, pero la reconozco honrada a carta cabal y llena de buenos deseos y voluntad.

No tengo la obligación moral de meterme en sus organizaciones administrativas y dejo que actúen según les plazca. No obstaculizo labores, ayudo a la formación del presupuesto y ni discuto ni censuro, aun cuando tenga derecho a hacerlo, porque me considero un municipio rechazado por el pueblo soberano, a quien se pretendió echar por la borda el día de la toma de posesión.

Sé todo lo de la comisión de responsabilidades, ¡claro está!, y lo comento como me parece oportuno. Apruebo el último dictamen en el que está incurso el de la Plaza de Abastos y me contento con que pase al Fiscal de la República.

No puedo contestarle a lo de los papelititos de rollo, mientras no me cite a los autores de la música. Me inspiro para mis intervenciones en quienes por su carácter conocen el derecho y la justicia, y de paso pongo algo de la cosecha de leyes y derechos estatuidos, que algunas veces me molesto en consultar.

No califique usted de papanatas a los crédulos, son simplemente hombres que tienen confianza en mí. No se vale la Empresa de personas tan modestas como yo para la defensa de sus intereses. Me honra usted con la representación que me adjudica y si así fuera, de nada tengo que acusarme por que nada que esté en contra de razón ha pretendido la Sociedad. La Empresa ya es mayor de edad y se defiende sola.

Rechazo de plano la capciosidad de su último párrafo. El señor Ramírez me conoce y sabe el cariño y la consideración que me merece. Identificado con el pueblo por su honrada actuación política en toda época, su dignidad personal le hubiera prohibido

aceptar cargos retribuidos en las circunstancias actuales. Era cómodo y necesario a otros intereses, el encartarlo a él en la combinación y aquellos que lo distinguen todavía como enemigo del régimen, pensaron que no ofrecería sospecha lo pretendido, si un enemigo político participaba del momio.

A las cuatro de la tarde del sábado, en entrevista con el señor Ramírez, quedamos de acuerdo en que mi intervención se verificará; la insidia que usted vierte, y ésta sí que lo es, queda pues desvirtuada con la declaración.

Después... después de esto, no puedo decirle otra cosa; el silencio de los hermanos Ramírez equivale al deseo de no ser desposeídos de un derecho del mismo que a usted le corresponde, porque también ellos fueron destituidos por la dictadura con la injusticia que demuestra la sentencia que le ha valido su reposición.

Ya no escribo más. Perdone mi muy querido y culto amigo, de otros tiempos. Obediente a su mandato, con fecha de hoy, salgo para Madrid. Voy al Ateneo a refocilarme con la lectura de los artículos publicados por el periódico "L' Humanité", en el mes de julio y octubre de 1929.

Carios VILLARRUBIA

Peñarroya-Pueblonuevo, 19 enero 1932.

Iznájar

Un hecho lamentable

Es muy de lamentar el hecho desarrollado en este pueblo y digno de que llegue a noticia de la autoridad competente, encargada de velar por el orden y la seguridad personal.

En extremuros de esta villa posee una fábrica aceitera y panificadora don Diego Ordóñez Campillo.

El señor Ordóñez abastece de leña y taramas a la referida fábrica del egido de su propiedad y del Cerro de la Gabia.

Hace pocos días el vecino del citado pueblo Cristóbal Jiménez Doncel, concejal de este Ayuntamiento, salió al paso de unos porteadores de leña y amenazándoles con una escopeta impidió que llevaran la leña a la repetida fábrica, quitándoles así que se ganaran unas pesetas.

No ocurrió incidente aquel día. Pero al siguiente el mismo edil salió con un mosquetón de los recogidos a los somatenistas y pretendió disparar sobre aquellos infelices que buscando taramas y leña se proporcionaban un pequeño sueldo.

Gracias a Juan Jiménez Doncel y otros se pudo evitar el desafuero.

Ofrecemos el caso a quien corresponda para que imponga un ejemplar castigo y eviten la repetición de estos atropellos edilicios.

Corresponsal

Villafranca

*Siembra, siembra labrador,
cuida tu sementera, atiéndela
con cariño, que la madre "na-
tura", pródiga siempre, te de-
volverá cien por uno.*

Antes de las elecciones municipales, el partido radical de este pueblo, hizo suyo y tomó como base de su actuación en el Ayuntamiento, la construcción de un canal que asegurara dentro de lo posible la abundancia de las cosechas al convertir en regadío las veraces vegas de la margen derecha del Guadalquivir de este término.

Después, el Ayuntamiento Republicano, en una de sus primeras sesiones, acordó por unanimidad hacer suyo el proyecto de la minoría radical y no cejar en su empeño hasta ver convertido en realidad lo que entonces no pasaba de ser una halagadora ilusión.

Se hicieron las primeras gestiones, se solicitó de la Dirección general de Obras públicas que por el organismo técnico correspondiente se hiciera el estudio del proyecto, se encargó a los diputados radicales señores Vaquero y Carreras Pons la gestión de este asunto en el Ministerio de Fomento, gestión que tomaron con gran cariño y después... Después se extravió la instancia del alcalde en el Ministerio, se suspende y destituye ignominiosamente el Ayuntamiento, se nombra una comisión gestora, se destituye, se nombra otra y a pesar de la amargura que estos concejales electos sienten al verse calumniados e injuriados, no abandonan su proyecto, siguen con igual fe que antes sus gestiones a través de la primera comisión gestora, después con el decidido apoyo de la segunda, hasta que por fin la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir en su sesión del día 19 de diciembre, acordó hacer suyo el proyecto y ordenó a la segunda División, hiciera con carácter de urgencia el estudio correspondiente.

Y efectivamente; el día 20 del actual fuimos visitados por el señor Ingeniero Jefe de la segunda División, don Aurelio Rodríguez y del Ayudante, don Manuel de la Fuente, que inspeccionaron la futura Zona de riegos y dispusieron lo preciso para que el día 26 por el Ingeniero don Francisco Martínez y los señores La Puente, se comenzaran los trabajos de campo que se siguen con gran actividad.

Se dice que *la je transporta las montañas* y yo añado que es cierto en tanto y en cuanto se tiene fe en la consecución de una obra que beneficia los intereses y el bienestar general.

Este partido radical entiende que los cargos públicos no se otorgan por el pueblo a sus representantes, solo para presumir de autoridad, que la política no es otra cosa que el encauzamiento y solución de los problemas vitales de cada pueblo; como el labrador del cuento, sembró la idea de la construcción del canal, puso toda su fe y su entusiasmo en esta obra y después de varios meses de ansiedad, de incertidumbre constante, ve con la natural satisfacción que autoridades y técnicos vienen a pro-

clamar como la única solución contra el paro forzoso y la penuria económica de este pueblo, el aprovechamiento intenso de esta riqueza que la naturaleza colocó a la puerta de casa.

No quiero cerrar estas notas sin hacer constar el agradecimiento que de este pueblo merecen los técnicos citados y el iniciador don Salvador Ortiz y Ortiz, por el cariño con que han tomado este proyecto que vendrá a proporcionar para este pueblo riqueza, paz y trabajo.

Corresponsal

Villanueva del Rey

"Sr. Director del diario LA VOZ.

Córdoba.

Muy señor mío: Con esta fecha digo al periódico "Política", lo siguiente:

Muy señor mío: En el diario de su digna dirección correspondiente el martes 26 del actual, aparece un artículo firmado por José Manuel Aranda, que se ocupa de la inspección en este Ayuntamiento y a cuyo artículo ya contesta el señor Delegado que tramita la inspección. Lo interesante para mí es hacer constar que las cartas de pagos del Ayuntamiento las firmo yo como Depositario del mismo y hasta la presente no se ha hecho acción de ninguna clase por el señor Delegado don Manuel Cubillo Jiménez para que firme nada, antes al contrario, siempre que tuve que firmar algo fué en Secretaría y con toda clase de explicaciones. Sin más, rogándole publique la presente, quedo de usted affmo., etc., etc.

Muy agradecido a su publicación, queda suyo atto. affmo. s. s. q. e. s. m.,

José Montero Muñoz"

Almodóvar del Río

Señor director de LA VOZ.

Córdoba.

Distinguído señor mío: En el número 4.761 del diario de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, se publica, bajo la firma del Corresponsal en esta Villa, un suelto titulado "La designación de secretario", que hace referencia a la provisión interina del cargo de secretario de este Ayuntamiento.

Sobradas razones tengo para afirmar que es apócrifa la tal firma de Corresponsal de esta Villa, ya que la Corresponsalia de ese estimado diario la ejerce persona dignísima, de mi gran estimación y a quien se alude de manera poco respetuosa en tal artículo.

Un gesto de desprecio bastaría para contestar a quien cobardemente oculta su nombre para falsear descaradamente la verdad de lo sucedido, pero tal cúmulo de tonterías se dice en el escrito, que, sin meterme a detallar las incidencias surgidas con motivo de la provisión de la Secretaría, quiero sin embargo invitar al autor de las letras de referencia—quien quiera que sea—a que comparezca en la Oficina a mi cargo, donde con mucho gusto le demostraré que el nombramiento hecho a mi favor fué hecho con absoluta legalidad, y que de ninguna ma-

nera podía prevalecer la grotesca pretensión de cierto individuo que, a toda costa, quería fuera nombrado el otro solicitante a la plaza, señor, digno para mí de todos los respetos, pero no perteneciente al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, condición, "si-ne qua non" carecería de validez el acuerdo de la Corporación, a más de que incurriría en responsabilidad por infracción a terminantes preceptos establecidos. Solamente el hecho de ser yo el único solicitante con derecho a la plaza, deja fuera de duda el que no había necesidad de llegar al repugnante soborno que con desenfado cita el autor del repetido escrito.

Rogándole, señor director, me perdone la molestia que supone la lectura de estas líneas, y suplicándole la publicación de esta carta, queda suyo affmo. s. s. q. e. s. m.,

Laudelino Ordóñez

Secretario interino del Ayuntamiento.

Cabra

Por única vez sobre "Una noticia tendenciosa."

Como aludido en un editorial del diario "Política", en el número correspondiente al día 22 del actual, en el que se afirma ser completamente falsa la noticia facilitada a LA VOZ sobre la disolución del Partido Republicano Radical Socialista de Cabra, me interesa hacer constar, para conocimiento de los inspiradores de citado editorial, que si de algo me precio, es precisamente de ser veraz en mis manifestaciones, las que siempre hago resguardadas de una certeza tan profunda como la que nos ocupa.

Por lo tanto, insisto y ratifico la noticia por mí facilitada a LA VOZ de que el partido Radical Socialista de Cabra fué disuelto en Asamblea celebrada el pasado día 6 del actual por las causas y motivos que dicha Asamblea estimó, que constan en el acta levantada y de la que oportunamente se enviaron copias a los Comités Nacional y Provincial de citado partido y principalmente al Gobierno civil de la provincia, de donde ya ha sido devuelta una copia sellada por dicho Gobierno en prueba de haber quedado anotada la disolución de referido partido.

Y en cuanto a las restantes afirmaciones de citado editorial, de pura pugna personal, no me aluden en lo más mínimo y como por casualidad cada uno de los puntos que abarca fueron comentados oportunamente por quienes les interesaba, hago punto final después de hecho constar lo que me interesa y asegurando que si intentaban una polémica periodística basada en querer refutar un hecho cierto, pueden ir pensando en desistir de ella, pues por mi parte ya me duele hasta el tiempo (y ahora me sobra enormemente) empleado en hacerme eco de una retórica que es un tópico añejo que empleen uno de los cuantos "santones" de la República en Cabra que no quieren darse cuenta que la República es democracia y que la implantada en España "es de trabajadores"...

Rafael MORAL

XX ANIVERSARIO

Don José María Esquerdo Zaragoza

Otro aniversario... Un nuevo recuerdo para un espíritu generoso y altruista... Es obligación de los que quedamos recordar a los mejores que se fueron.

Don José María Esquerdo hace hoy veinte años que murió.

Tan eminente hombre de ciencias e insigne repúblico, nació en Villajoyosa, provincia de Alicante, en el mes de enero de 1842. Hace ahora noventa años. Dotado de exquisita sensibilidad, desde muy joven—cuando contaba diez años de edad—rompió por vez primera lanzas en pro de la humanidad doliente y de un inmanente principio de justicia. En el hospital de Valencia, en visita que a dicho benéfico establecimiento hiciera, hirió sus oídos los lamentos y ayes desgarradores de un pobre loco a quien bárbaramente maltrataban sus guardianes para reducirlo a la obediencia. Contra injusticia tan tremenda, se reveló su generoso yo y prometió dedicar su esfuerzo y su ciencia en beneficio de aquellos que una sociedad arcáica y endurecida, consideraba delincuentes, a los que sólo eran enfermos desgraciados.

La herencia triste, macabra e inquisitorial de esa edad que un filósofo denominara la edad de la noche, de la edad media, que extendiendo su nefasta influencia, no sólo a la edad moderna, sino a tiempos contemporáneos, instituyó la costumbre de establecer como única terapéutica aplicada a los locos, las rejas, las cadenas y los palos, que acentuando la dolencia, acababa con la vida del desgraciado en medio de torturas que sólo el pensarlo horroriza. Gracias a Esquerdo se mejoró mucho la vida en los manicomios, como merced a Salillas se mejoró la de cárceles y presidios.

Espíritus generosos, hombres de ciencia e infatigables investigadores, habían humanizado en Inglaterra, Alemania, Suiza y Estados Unidos, tan cruentos procedimientos, pero España, siempre a la zaga de países más afortunados a consecuencia del régimen monárquico que vino padeciendo, conservaba medidas que si bien estaban a tono con costumbres bárbaras de pasados tiempos, era un contrasentido que ofendía a la razón y a la humana dignidad.

Esquerdo, que no en balde era hombre progresivo y de acendradas ideas republicanas, fué el que volviendo por los fueros de un ideal humano, rectificó la orientación y señaló el camino a seguir.

Ocupa en la Universidad de Madrid la cátedra de patología general en 1868, que antes ocupara un sabio frenópata; contribuye a reformar el año 72 el Código Penal, forma una generación de hombres que han llevado a la ciencia. Y creyendo la mejor manera de llevar a la práctica sus ideas altruistas y demostrar la eficacia de sus procedimientos, funda en Madrid el Manicomio de Carabanchel y otro en un pueblo natal, en cuyos establecimientos no impera

otro régimen que el del cariño, la persuasión y el humanismo en su concepto más amplio, y para terminar en este aspecto de su vida, sólo hemos de hacer notar que sus conferencias se divulgaron por Europa y América; que el sabio italiano Lombroso le consultaba en sus más áridos estudios, que fué continuador de la obra de Pedro Mata, y que de él se dijo por una eminencia mundial, el frenópata catalán Giner, que en todo Congreso internacional frenopático al que el doctor Esquerdo no asistiera, se podía considerar acéfalo.

Hombre de ideales políticos y amante de la lucha para implantar en su país las instituciones republicanas, su actuación sobresalió de manera definitiva. Ingresó en el partido progresista a las órdenes de Ruiz Zorrilla. De la Jefatura de cuyo partido se encargó a la muerte de tan insigne patriota. Fué elegido concejal y diputado a Cortes por primera vez el año 1893, siendo proclamado por Madrid.

Ferviente y entusiasta revolucionario, impulsó a su partido la norma de retraining electoral, creyendo que la revolución era el único medio de instaurar la República. Cuando la Conjunción republicano-socialista en el año 1910 a ruego reiterado de los prohombres que la integraban y del cariño que el pueblo de Madrid sentía hacia él, aceptó de nuevo la investidura parlamentaria. En el mismo año fué a Portugal con fines revolucionarios, y al regresar contestó maravillosamente a unas preguntas intencionadas de Canalejas con un discurso caústico y formidable que se recuerda con gratitud y entusiasmo por todos los republicanos.

Su amor al régimen parlamentario era tan grande que estando en peligro de muerte acudía a las sesiones de Cortes, y tres días antes de fallecer, sentado desde su rojo escaño, por no permitirle sus fuerzas estar de pie, intervino en un famoso debate, abogando en favor de los ideales que habían sido siempre la norma de su vida.

Y el día 30 de enero de 1912 tuvo lugar su llorada muerte, cuando acababa de cumplir 70 años.

Republicanos de tanto relieve y cuya figura tan esplendorosamente se destaca entre los hombres de su tiempo, demuestra de manera irrefutable la virtualidad de una democracia que tales varones concibe.

Cuando espíritus pusilánimes y negativos afirmaban la carencia de ciudadanos capaces de reformar y dirigir un pueblo, se les podía argüir que esos conductores y guías de multitudes han existido siempre y existen en los laboratorios; en los estudios y en los talleres se encuentran y fueron los que tan eficazmente contribuyeron a instaurar la República por la que genios como Esquerdo, tanto lucharon.

A Esquerdo, como tantos otros que han servido a la libertad y a la civilización, los lanzó a la vía pública los acontecimientos

de los años 1866 y 68, de tan bienhechoras consecuencias para España y tan eficaces para su progreso y civilidad.

Los republicanos y hombres libres no sólo de esta generación sino de venideras, guardan y guardarán memoria de este apóstol de la ciencia y de la libertad, que tuvo dos grandes amores: la humanidad doliente y la República.

David DIAZ

Presencia Republicana, S. A.,
de Córdoba, editora del
diario LA VOZ

Esta Empresa editorial, legalmente constituida, está formada por crecido número de personas de diversas profesiones y actividades, industriales, comerciantes, intelectuales, obreros, etc., animados del mismo fervor en pro de la difusión de los ideales progresivos y de la labor educativa que a la Prensa incumbe en los tiempos actuales. Su Consejo de Administración, del que forman parte destacadas personalidades del comercio e industria de Córdoba, de probada solvencia moral y económica, administra escrupulosamente el capital que la generosa aportación de cuantos sienten aquellas ideas, ha entregado para constituir la Empresa, en la confianza de que los intereses en ésta vinculados, están garantizados plena y sobradamente, como en cualquier instante puede comprobarse con el examen de sus libros y documentos mercantiles, con la visita a nuestra casa social y con la fiscalización de la gestión austera y entusiasta confiada a los rectores de nuestra Administración.

GANGA: Trajes de lana hechos, para caballero a 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas en EL METRO y también en su Sucursal de calle de Concepción número 30.

LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

CARTA DE VIENA

AUSTRIA Y EL PRINCIPE OTTO

Austria y Hungría que un tiempo aún no tan lejano, como para haberlo olvidado, fueron un solo estado, hoy separadas, siguen no una política paralela, pero sí son dos estados que sufren a veces las mismas o análogas influencias. Esto se debe desde luego no solo a la proximidad de ambos estados, sino también a la idéntica vida nacional, que no obstante su separación parece distinguirlas.

Hoy en Austria, se nota cierto ambiente monarquizante derivado de una indudable influencia húngara. Estos aspectos reaccionarios sorprenden un poco en estos días en que el mundo avanza de una manera desmesurada en las corrientes ideológicas. Y sin embargo no se puede negar que la pretensión monárquica de Hungría ha prendido no de una manera tan firme, pero sí cierta en el pueblo austriaco. Viena todos los días deja caer en el comentario de los cafés, de sus círculos, peñas literarias y redacciones de los periódicos, el rumor persistente de que el pueblo anhela el régimen de la "avant-guerra" y el tal rumor no podemos negar que forma ambiente en Viena y en todo Austria, naturalmente debidos a la continua influencia que en este sentido hace Hungría, en su nación vecina y un tiempo pretérito hermana.

* * *

Estos días corre un rumor en Viena, que toma caracteres de conversación general, e interesada. El rumor sorprende a la prensa extranjera, no así a la nacional, que parece seguir con simpatía esta campaña aun esbozada.

El "Pravo Lidu" publicaba estos días el anuncio de una noticia que no se atrevían a afirmar. Se decía naturalmente a título de rumor que se proyectaba un viaje del viejo Conde de Betlen por Europa. Pero este viaje del conde de Betlen tiene un objeto, y este objeto es el que preocupa a los ciudadanos húngaros y austriacos, juntamente. Se asegura que el conde viajará por Europa con el objeto de allegar favores para la causa del pretendiente Otto, cuya ascensión al trono de Hungría parece proteger Italia. El periódico deja deslizar algo más. Insinúa que la incertidumbre reinante en la opinión pública favorece la versión de una próxima llegada del Archiduque Otto a Hungría.

En Austria estas cosas de sus vecinos los húngaros, no debiera apasionar para nada, y sin embargo apasionan. Ello hace suponer, que húngaros y austriacos, viven apasionados de un mismo sueño, que no es posible suponer pueda tener realidad.

* * *

Encaja admirablemente un comentario largo a estas cosas y noticias que diariamente

te tenemos que escuchar en Viena. Podíamos hacerle tratando crudamente estas irrealidades, pero esperamos porque aún no es llegado el momento, la sencilla razón de que estos rumores han de tener dentro de breves días más enjundia que actualmente. Para entonces comentaremos y extensamente.

Sebastián de la Escosura

CARTA DE BERLÍN

¿ABAJO LAS ARMAS?

Próximo a celebrarse la conferencia del desarme, despierta gran interés la actitud que adoptarán en ella los socialistas. Lógicamente pensando, los social-demócratas, sostendrán sobre el desarme el mismo criterio que sostienen sobre la guerra. En los casos en que sean contrarios a ella defenderán tenazmente, el desarme. Mientras la mayoría de los Estados estén contrarios sobre fundamentos nacionalistas y los ejércitos y las flotas no sean marxistas, ocurrirá esto. Así se explica que la ejecutiva de la Internacional Obrera socialista enviase el 1 de mayo de 1929 a la Liga de Naciones una petición, solemne, a favor del desarme, y, que la Unión de los Sindicatos obreros internacionales se adhirió a ella en su manifiesto del mismo mes. La segunda Asamblea internacional de Zurich, a la que concurrieron Renaudel, por Francia, Hermann Müller, por Alemania y Otto Bauer, por Austria, exigió el desarme total y simultáneo de todos los países en el futuro y la limitación de armamentos en el presente. En el programa de defensa del partido social demócrata alemán presentado en Magdeburgo, se exigía también el desarme total, mediante acuerdos internacionales; llegando hasta proponer la disminución de los armamentos alemanes, concedidos por el Tratado de Versalles, fundándose en que Alemania tenía la misión histórica de presen-

Si tu viaje es muy largo
durante la luna de miel
no compres zapatos en Francia,
¿para qué darte tal trabajo
siendo los de calzados Miguel
de refinada elegancia?

Claudio Marcelo, 17 - Córdoba

ROPA HECHA: gran surtido en trajes, pantalones, americanas, blusas, guardapolvos, monos para mecánicos, camisas y calzoncillos, en EL METRO y sus Sucursales a precio de ocasión.

tarse a la faz del mundo como paladín del desarme general. Sin embargo, se acordaba y decidía la continuación de la Reichswehr, por ser "necesaria para proteger y garantizar la neutralidad y las conquistas políticas económicas y sociales de las clases trabajadoras".

Pero si recordamos algunas frases de los jefes social-demócratas, vemos que estas declaraciones pueden solo aceptarse condicionalmente. Victor Adler decía en al Asamblea de Viena del año 1905... nosotros no somos partidarios del desarme en ese sentido pacifista (burgués), sino de armamento del pueblo, en el sentido proletario". Bebel y Jaurés eran contrarios a un desarme absoluto. El año 1924 decía Trotsky: "Nosotros necesitamos un ejército poderoso, porque la situación política actual, llevará, más tarde o más temprano, a una lucha sangrienta". Otto Bauer rechazaba el desarme total de Alemania y abogaba por el sostenimiento de la Reichswehr, si bien encuadrada en marcos más reducidos. Kautsky, escribía mucho, muchísimo sobre el desarme pero sin abandonar su posición equivocada. Julio Deutsch, hablaba más claro. Ante todo confesaba su poca seguridad en que el orden social futuro del socialismo significase la paz. La social democracia no podía hacer indefenso a su propio país. "La social democracia debe dar a los Estados que representa y tiene bajo su responsabilidad, los armamentos necesarios para su defensa". Como se ve en todas partes una clara repulsa contra el desarme. Naturalmente, la actitud de los Marxistas se comprende, únicamente, examinando con toda atención el programa de su partido. Son el partido de una clase única y el partido de la lucha de clases. Esta es su línea de orientación. La lucha internacional de clases ve, en los ejércitos y en las flotas nacionales, un gran obstáculo; por eso el grito por el desarme y la llamada a la revolución en caso de guerra. Pero como la experiencia demostraba que hasta llegar al desarme había que recorrer un largo camino, y todos los políticos consideraban absurdo la indefensión de su Estado. Hantsky, Bauner y Deutsch, querían, por estas causas, sostener una fuerza que, en caso dado, podía ser empleada contra Italia, Hungría o la Rusia soviética. Para estos casos valía todo; hasta el apresto a la lucha y nada el pacifismo con el desarme. Debido a esta desunión no encuentran salida alguna los social demócratas, y, por esta causa, su actitud actual, en todas las cuestiones de defensa, es una indecisión constante.

Veremos a ver si ahora, en esta conferencia, llegan a ponerse de acuerdo y dan al problema una solución favorable. ¡Que los Manes de Ebert, Bebel, Jaurés etc. etc. les inspiren y guíen!

L. Fernández Rica

«SAN JOSÉ»

FABRICA DE SOMMIERS

Se hacen reparaciones de toda clase de sommiers de hierro y madera
Ronda de Isasa, sin número — Teléfono 2148 — Córdoba

CAFÉS TOSTADOS "REGINA"

Marca Registrada

Con una perfección absoluta puede usted ver tostar en unos minutos los selectos Cafés de esta marca con el magnífico tostador Automático "FRIKO" instalado a la vista del cliente.

Recomendamos compre la **MEZCLA REGINA**
VIUDA FERNANDO LÓPEZ.-Gutiérrez de los Ríos, 34.-CÓRDOBA

Teléfono, 21-10.

SUCURSAL: DEANES, NÚM. 23

PEDRO LOPEZ E HIJOS
BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.



VENTA DEL CARMEN
CARRETERA DEL BRILLANTE

MÚSICA A TODAS HORAS
EN EL SALÓN DE SUPERTANGO

CORTAIL
DE HOY

«ESTE ES EL MIO»

Prepárese en coctelera 3 ó 4 pedacitos de hielo, media copa de crema cacao, media copa de Kirsch; agítese y sírvase en copa de coctail.

— MANOLO —

REPRESENTANTE

que visite todas las Panaderías de Córdoba y su provincia. Única casa especializada en España en la fabricación de herrajes y materiales para la construcción y reparación de HORNOS para Panaderías y Pastelerías, lo solicita. Dirigirse a P. 526 B. Apartado, 228
BARCELONA

LOS REYES DEL MANTÓN
SON SIN DISCUSIÓN
LOS ALMACENES
HIERRO ARAGON

Señora tenemos el mantón de Manila que usted prefiere; bordados como por los ángeles, coloridos finos y variados y precios que usted quiera.

Fantasías para disfraces desde 50 céntimos metro.

20 PESETAS
DIARIAS

Trabajo sencillo a destajo (propio hogar) dedicándole ratos libres. Apartado, 12151. Madrid.

Traslado de las oficinas de
"Córdoba Automovilista"

Por ampliación de local, han sido trasladadas las oficinas de "Córdoba Automovilista", instaladas en la calle Victoriano Rivera, número 6, a la de Morería, número 14, piso principal, junto al restaurant del Hotel España y Francia.—El director, Francisco Quesada.

CASA DUARTE

Almacén de Muebles de todas clases
Cómodas a 80 Ptas.—Camas de matrimonio a 65
Construcción de muebles en todos los estilos.
Despacho: Gutiérrez de los Ríos, 15 (Frente a la calle Alcántara.)

TALLERES: R A V E, 19. — CORDOBA

Recomendamos la
Imprenta Comercial
por sus precios económicos
Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO